

en virtud del cual tales hogares, testeros de chimeneas y chimeneas puedan ser rápida y económicamente construidos de hormigón u hormigón armado.

De acuerdo con el invento, el hogar, testero de chimenea ó chimenea son moldeados in situ con ayuda de una armadura cuyo contorno corresponda al de la forma del hogar, etc., y que está constituida por planchas conectadas entre sí que presentan una abertura para recibir un núcleo de arcilla refractaria de la forma de la chimenea, u otro elemento análogo, mientras que el espacio existente detrás de la armadura va en parte ocupado por el refuerzo, de tal suerte que se obtenga como resultado de la operación del moldeo, después de colocado el hormigón y retirada la armadura, una estructura reforzada, consistente y durable.

En lugar de usar un molde para el hogar y por consiguiente de colocar éste en posición, el mismo hogar puede servir de molde, siendo cerrado en posición por el hormigón, cuando el resto de la armadura haya sido retirado.

La armadura, debe constituirse, de preferencia, por medio de trozos ó secciones fijadas por tornillos para poder erigirla á la altura del piso, y puede ser repujada para adornar al hormigón de una superficie decorativa.

Las armaduras para hogares de chimenea de habitaciones inmediatas pueden disponerse de diferentes maneras que correspondan á las distintas posiciones del hogar, etc. Los hogares de chimenea etc. deben disponerse preferentemente, de tal suerte, que la armadura de cada uno pueda fijarse por tornillos á la del otro. Si, como suele preferirse, las



chimeneas hubieran de disponerse en huecos ó rincones adyacentes ú otras partes próximas entre sí de habitaciones inmediatas, las armaduras para las diferentes chimeneas, etc., estarían acondicionadas para ser fijadas entre sí por medio de tornillos, de tal suerte que se constituya una unión sólida entre cada pared y la estructura, depositándose entonces de una sola vez el material que entre á formar parte de todos los hogares adyacentes, etc.

Las partes de la chimenea que ván por encima del hogar pueden formarse con ayuda de miembros nuclearios separables, tal como se describen en la descripción del caso 3, los cuales van fijados en posición para permanecer sobre las partes de las chimeneas de arcilla refractaria y sujetos á las aberturas de la armadura antes de formarse el hormigón.

Para levantar chimeneas para habitaciones situadas en diferentes pisos, la disposición que se adopta es análoga, solo que la chimenea de arcilla refractaria construida en el piso más alto vá colocada en tal posición que haga salir fuera de línea su extremo superior, por medio de una continuación de la chimenea inmediata. El tubo de la chimenea por encima del piso vá moldeado sobre la armadura para constituir una prolongación de la chimenea en toda la altura que ésta alcance.

En los dibujos que se acompañan:

La figura 1 es una vista en elevación de un dispositivo de armadura para el moldeo de un hogar de chimenea, testero de chimenea y chimenea, conforme al presente invento,

Las figuras 2, 3 y 4 son, respectivamente, secciones por las líneas A-A, B-B, C-C de la figura 1.

La figura 5, representa una sección correspondiente a la figura 4 de una disposición de armadura para ser empleada en el moldeo de una estructura que contenga una pluralidad de hogares.

La figura 6, representa en parte una elevación y en parte una sección de un hogar, testero de chimenea y chimenea, construidos con arreglo al presente invento y su método.

Las figuras 7, 8 y 9, son, respectivamente, secciones, por las líneas D-D, E-E y F-F de la figura 6.

Las figuras 10, 11 y 12 son secciones que corresponden a la figura 7 y que contienen variantes del invento.

La armadura representada en las figuras 1 y 2 comprende las planchas 1 y las barras angulares de conexión 2, extendiéndose la armadura como un todo desde el piso al techo y constituyendo un molde, en el que puede ser vertido el hormigón.

En la plancha superior 3' del hueco 3 que presenta la armadura, vá practicada una abertura 5 destinada a recibir un miembro-núcleo 6 que forma la chimenea, de ladrillos refractarios ó material análogo, acondicionado para soportar un miembro-núcleo desmontable, como se indica convencionalmente en el punto 7, y que se extiende desde la parte superior de la estructura, para formar una campana ó cañón de chimenea continuo.

Las barras verticales 8 van dispuestas

dentro del espacio encerrado por la armadura que ofrece un refuerzo para el hormigón, A los fines de este refuerzo, pueden emplearse otros medios diferentes.

La estructura representada en la figura 5 comprende una pluralidad de testeros de chimenea cada uno de los cuales presenta un hogar, yendo conectadas entre sí por medio de tornillos 9 las planchas 1 de las armaduras adyacentes, los cuales tornillos penetran en las paredes 10 que separan las habitaciones en las que ván instaladas las chimeneas. Los extremos de las paredes 10 contienen los huecos ó cavidades 10' para poder fijar el hormigón á aquellas.



La estructura representada en la figura 6 se extiende desde el nivel del piso hasta por encima del tejado indicado en el punto 11, estando formadas en la estructura de cada nivel de piso, diferentes chimeneas 12 con repisas ó tableros 13 asociados entre sí, estando cada chimenea 12 provista de su correspondiente cañón independiente 14 que atraviesa la estructura hasta el extremo superior de la misma.

Las figuras 7 y 8 representan la disposición de los cañones 14 á diferentes niveles de la estructura.

Las figuras 10, 11 y 12 representan otras formas de hogares que pueden usarse combinadas de diferentes modos y con la construcción representada en la figura 5.

Esta solicitud, que corresponde á la presentada en Inglaterra, en 12 de agosto de 1925,

bajo el número 20.271, se acoge á los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - La construcción de hogares de chimenea, testeros de chimenea y chimeneas de hormigón por medio de moldeo practicada in situ, empleando una armadura de contorno correspondiente á la forma del hogar, etc., y constituida por planchas conectadas entre sí que presentan una abertura para recibir un núcleo que forme la chimenea, de arcilla refractaria ó material análogo, y rellenando de hormigón el espacio existente detrás de la mencionada armadura,

2º - Una modificación del método reivindicado en el punto anterior, que consiste en emplear el hogar mismo como parte de la armadura, dejando al primero colocado en posición después de retirada la armadura.

3º - La construcción de hogares, testeros de chimeneas y chimeneas, según el método reivindicado en el punto 1º, y en el que se emplea para la formación de la parte de la chimenea que se eleva el hogar, un miembro-núcleo desmontable, tal como se describe en la descripción del caso 3.

4º - La construcción simultánea de hogares, testeros de chimenea y chimeneas para habitaciones contiguas, según el método reivindicado en el punto 1º, caracterizada por el hecho de conectarse entre sí las armaduras por medio de pernos que atraviesan las paredes de división.



5º - La construcción de hogares, testeros de chimenea y chimeneas, según el método reivindicado en el punto 1º, y por el que se constituyen lengüeta y muesca de conexión entre el hormigón y las paredes.

6º - Hogares, testeros de chimenea y chimeneas, construidos del modo descrito con referencia á los dibujos que se acompañan.

7º - Mejoras en la construcción de los hogares, testeros de chimeneas, chimeneas y sus análogos.

El y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid 20 de Mayo de 1926.

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

Alc. Rivas



Spain

ESCALA VARIABLE

16095

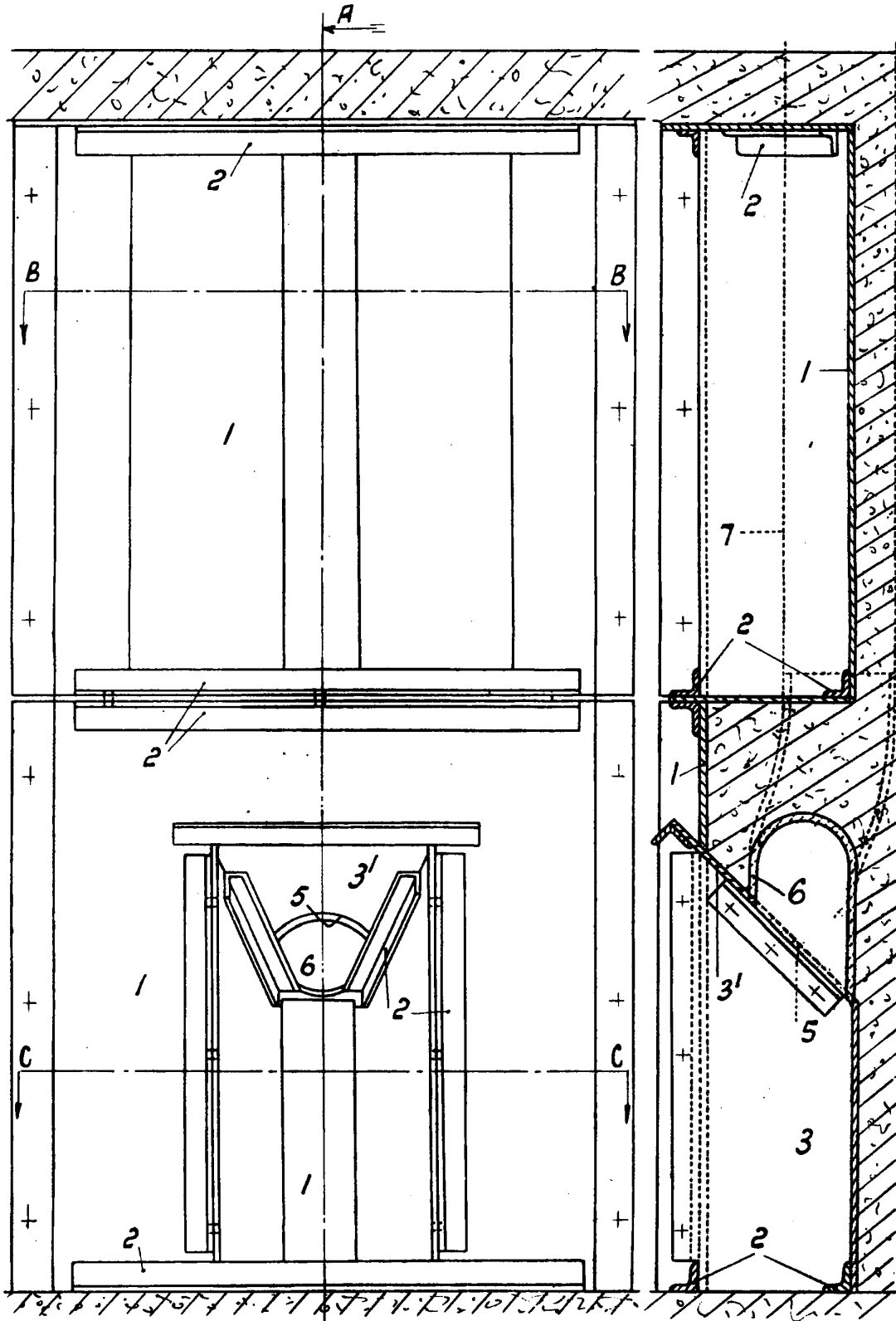


FIG. 1.

FIG. 2. P.A.
Alberto de Elrabano
Por Poder

Al. Manchuelo

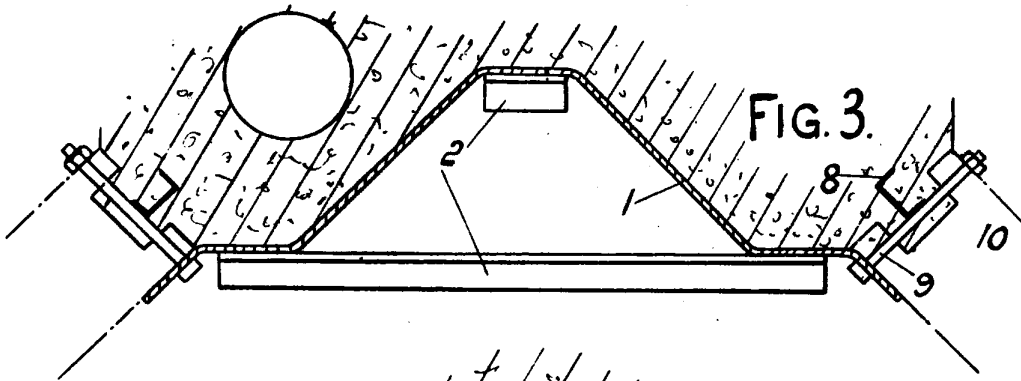


FIG. 3.

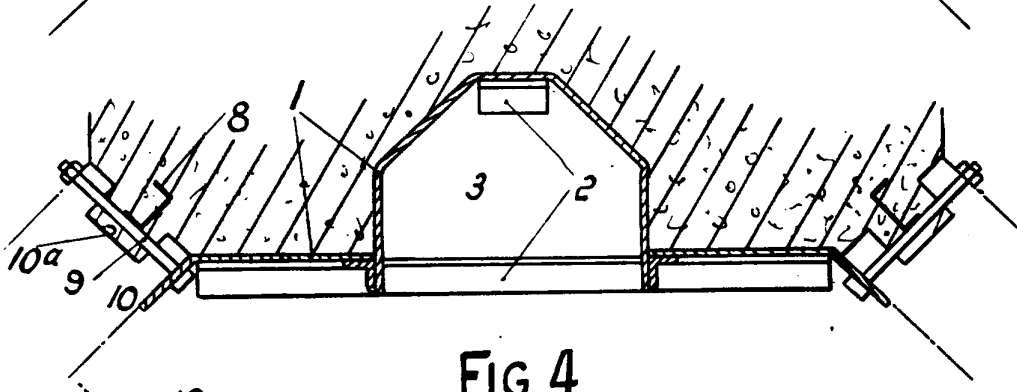


FIG. 4.

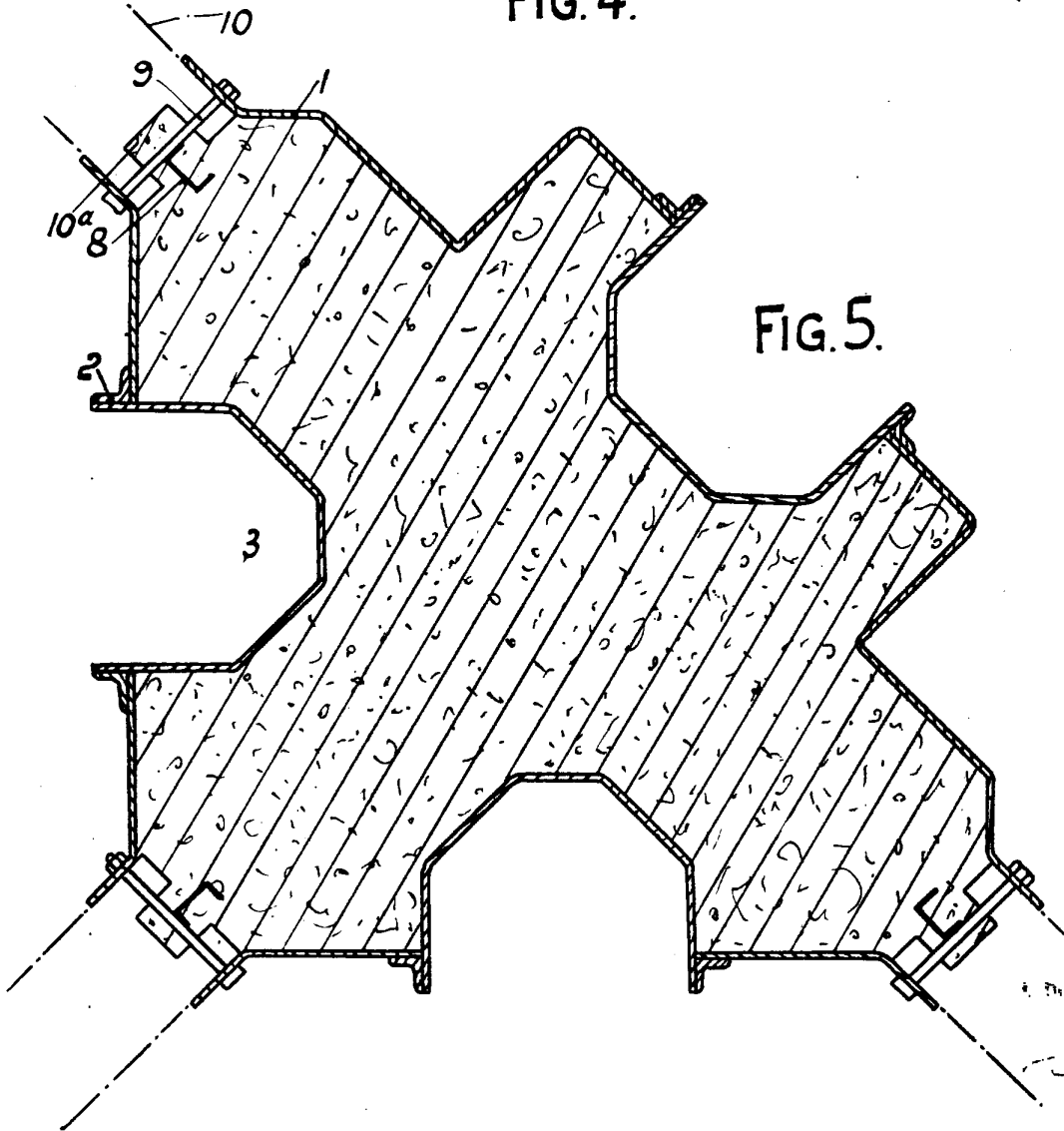


FIG. 5.

P.A.

W. H. ...

W. H. ...

ESCALIER PORTABLE

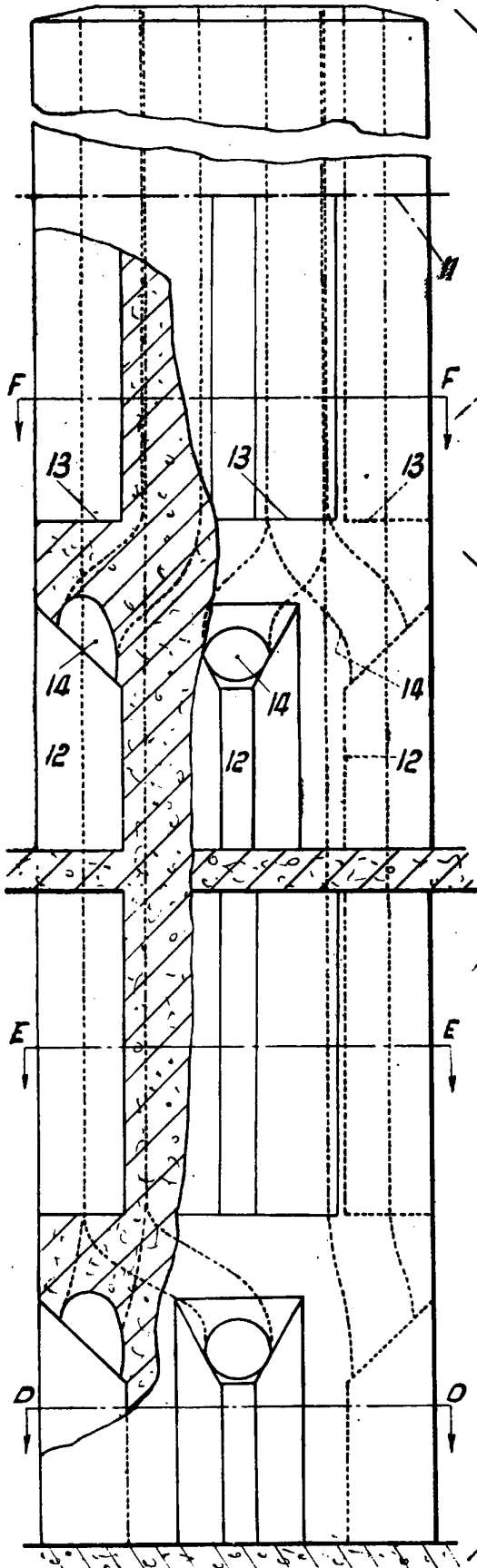


FIG. 6.

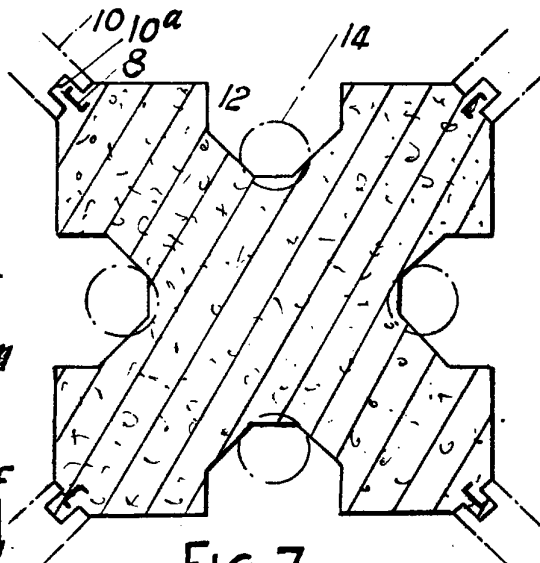


FIG. 7.

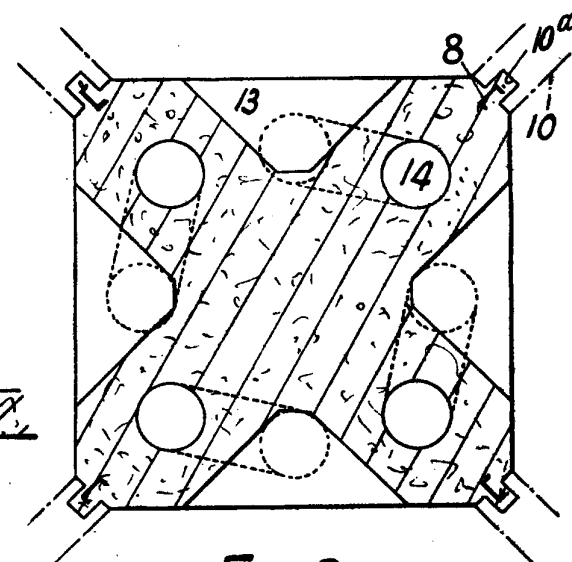


FIG. 8.

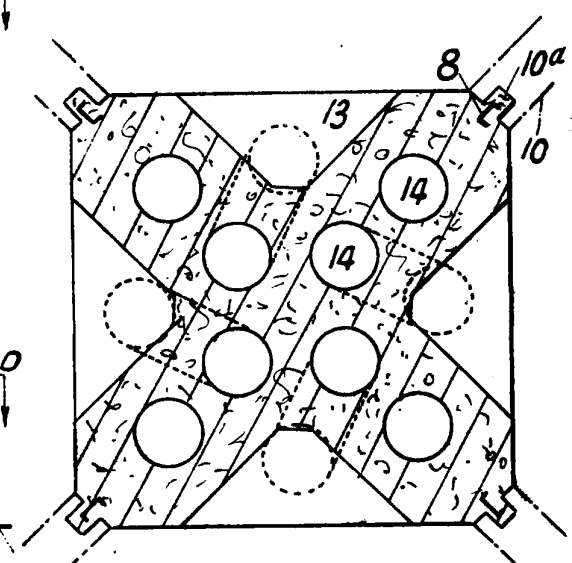


FIG. 9.

P.A.

H. H. H. H.

Spain

ESCALA VARIABLE

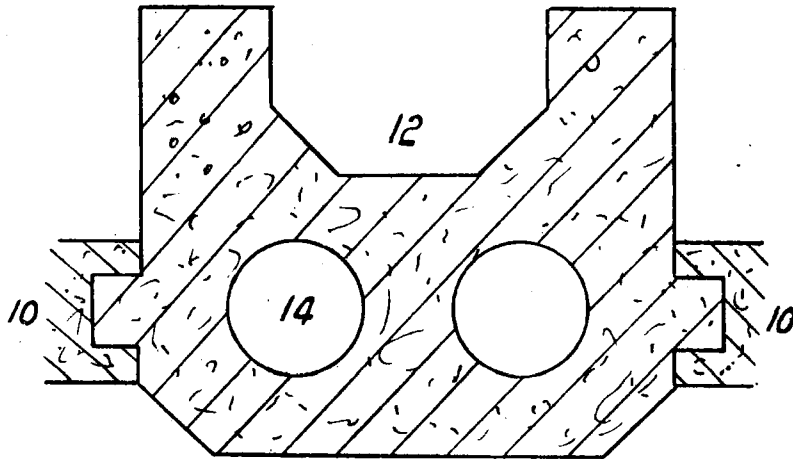


FIG. 10.

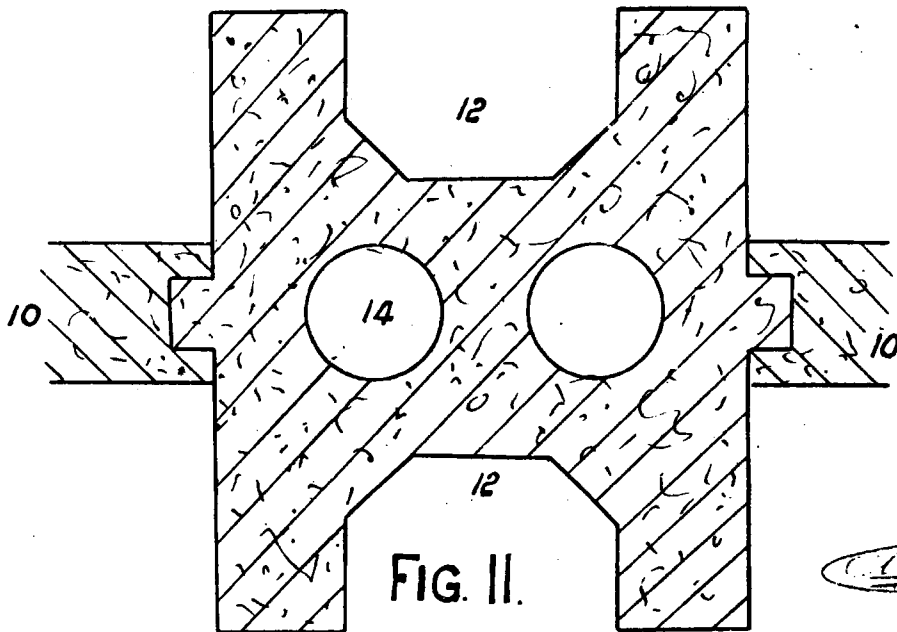


FIG. 11.

P.A.

Patente de España
Pat. Feder.

W. H. Woodhead

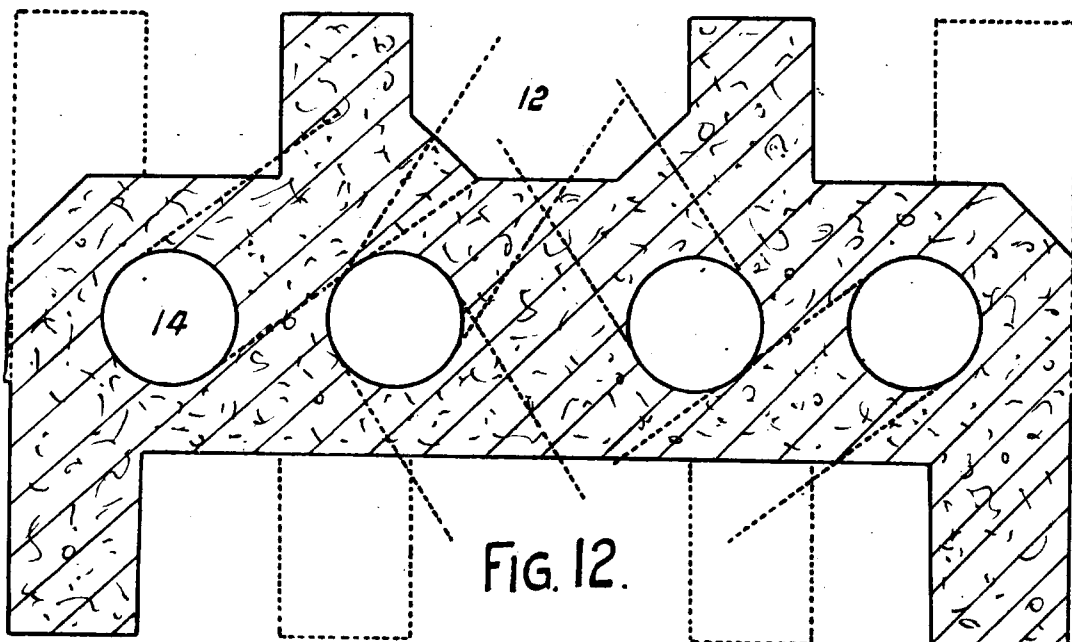


FIG. 12.